

CONVOCATORIA CONCURSO NACIONAL PALMAS MAGISTERIALES

Estimados directores de II.EE

Les saludamos cordialmente, la presente comunicación tiene por objeto informarles que se ha procedido a reanudar el proceso de Condecoración de Palmas Magisteriales 2020, el cual se desplegará con algunas variantes para la presente edición, en adecuación a las exigencias relacionadas al distanciamiento social y en aras de la protección de la salud y la vida humanas. En ese entender, teniendo como premisa el esfuerzo y compromiso institucional del Ministerio de Educación en desplegar mecanismos para reconocer la labor docente y profesional que signifiquen aportes extraordinarios a la educación y desarrollo del país. En tal sentido, se solicita difundir este comunicado a su personal docente, para que puedan enviar de manera oportuna sus respectivos expedientes, que serán recibidos y evaluados en el siguiente cronograma:

CRONOGRAMA 2020	
Actividad	Fecha
Postulación de candidatos (recepción de expedientes)	Hasta el 14 de agosto
Calificación de expedientes - etapa regional	Hasta el 07 de setiembre
Remisión de expedientes al Minedu	08 y 09 de setiembre
Publicación de resultados	30 de octubre
Acto protocolar de Condecoración	Entre el 01 y el 11 de diciembre

Cabe recordar que el mencionado concurso se da en tres categorías: Educador, Maestro y Amauta.

Finalmente, le recordamos que toda información de orientación sobre la Condecoración de Palmas Magisteriales, el proceso e información histórica, se encuentra disponible en nuestro portal web:

<http://www.minedu.gob.pe/politicas/docencia/palmas-magisteriales.php>

Sin otro particular, me despido invocando su máxima colaboración para el correcto despliegue de cada una de las etapas indicadas y hago propicia la oportunidad para expresarle nuestros sentimientos de mayor estima y consideración personal.

Atentamente,

LA DIRECCIÓN